

En el Palacio Episcopal

El día 3 por orden del Ilmo. señor Obispo, tomó posesión en la Administración Apostólica de Ceuta el Ilmo. Sr. Dean de aquella Santa Iglesia Catedral: Dr. D. Eganio Mac-Crohon.

S. I. ha nombrado Gobernador Eclesiástico de Ceuta, a D. Eganio Mac-Crohon, Dean de aquella S. I. G.

Visitaron a S. I., el Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero, el señor arceobispo de Puerto Real, el Rvdo. Hermano Visitador de las Escuelas Cristianas, señor arceobispo de Castellón, señor inspector de primera enseñanza, y una comisión de la Hermandad de la Piedad, presidida por el Sr. Vices Rector del Seminario, D. Francisco de S. Barriornal.

El Ilmo. Sr. Obispo oficiará el próximo domingo festividad de la Inmaculada Concepción de Pontifical, predicará y dará la Bendición Papal.

Se reunió hoy el tribunal Sinochal que lo formaron el señor Dean y Doctoral de la S. I. G. y el Sr. fiscal Eclesiástico, Doctor don Ambrosio Martínez.

Se presentaron a dicho tribunal, seis señores Sacerdotes.

Junta provincial de Subsistencias

Próximamente a las ocho terminó anoche la Junta provincial de Subsistencias, convocada para adoptar acuerdos acerca de la subida en el precio del pan.

Los reunidos convinieron gestionar por todos los medios legales, que las harinas que reciban los fabricantes de pan sean expandidas a precio de tasa, y caso de comprobar que los propietarios de aquéllas no lo verifican, previo requerimiento gubernativo, llegar a la incautación.

Terminada la Junta, los señores presidente y secretario de la Asociación de fabricantes de pan, acompañados de otros señores, visitaron al Gobernador civil.

El Sr. Bono González, les dio cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de subsistencias: exhortándoles a que continúen expandiendo el pan al precio antiguo, o sea el que siempre ha sido aceptado por el público.

Respecto a las multas impuestas por el Sr. Alcalde, le dijo el Gobernador que las consideraba justas, y esperaba que no darían motivos los fabricantes de pan para que ello se repitiese.

Los visitantes convencidos por el Sr. Gobernador prometieron continuar la venta a los precios antiguos.

LA NIEBLA

El personal del Dique suspende la marcha.

Esta mañana continuaba con la misma intensidad el temporal de niebla que existía desde ayer.

En la Comandancia de Marina no se tenía ninguna noticia de que hubiese ocurrido accidentes a embarcaciones, si bien el tráfico en bahía fue suspendido por orden de la Autoridad de Marina.

El señor Ambulós dispuso demorarse hoy su salida el personal obrero que presta sus servicios en la Sociedad Española de construcción naval hasta que se despejara el día.

A las once de la mañana y en vista de que seguía la carrasca, el delegado de la Constructora dispuso marcharse a sus casas los obreros y personal de oficinas.

Por ferrocarril y en el tren de la una, fueron al Dique asimismo los empleados de Contaduría y jefes de aliores.

RELIGIOSAS

Para mañana

Parroquia Castrense.—A las diez y ocho cuarenta y cinco se celebran los ejercicios al Señor de los Desamparados predicando el Sr. Cura.

Parroquia de San Antonio.—Después de oraciones se celebran los Ejercicios al Sr. de los Desamparados.

Capilla de María Reparadora.—A las cinco de la tarde continúa el novenario a María Inmaculada, predicando el R. P. de la Compañía de Jesús, Francisco Muñoz.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde, continúa el triduo a María Inmaculada, predicando el Sr. Lectoral de la Santa Iglesia Catedral D. Antonio García Cosano.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las tres empieza el triduo a María Inmaculada, predicando el R. P. Superior de los Dominicos Fray Mariano Herrero.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—Empieza el triduo a María Inmaculada a las seis y media de la tarde predicando el R. P. Fray Julio de la Virgen del Villar.

Parroquia de San Lorenzo.—Se celebran los Ejercicios del primer viernes del mes a Nuestro Padre Jesús de los Aflijidos y María Santísima de los Desconsuelos.

AUDIENCIA

En la Sala primera, continuó el juicio por jurado, de la causa instruida en el juzgado de Ceuta, por el delito de malversación contra don Apolinario Saldaña, don Diego Utor y don Manuella Cortés.

Comparecieron ante el Tribunal, varios testigos citados por las defensas, acordando el presidente la celebración de un careo entre uno de los testigos y el procesado Saldaña.

Terminada la prueba testifical, dió comienzo la documental que invirtió casi toda la tarde.

El juicio se reanudará mañana informando las partes.

En la Sala segunda se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de Puerto Santa María por el delito de atentado contra Juan Heredia Sánchez.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado tres años, ocho meses y cuatro días de prisión correccional y el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez, la absolución.

En la misma Sala se suspendió el juicio de la causa instruida en el juzgado de Algeciras por el delito de injurias contra don José García Villanueva, por enfermedad de éste.

Señalamientos para mañana
Sala 2.ª.—Olvera.—Estafa.—Alonso Jaramillo Izquierdo.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Terán.
Jerar: Santiago.—Hurto.—José M. Fernández Fernández.—Abogado, Sr. Infante.—Procurador, señor Meléndez.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO MADRID

El nuevo Gobierno

Gabinete liberal.—La jura 13'20 tarde.—Urgente.

En este momento ha jurado el nuevo Gobierno.

Romanones facilitó a los periodistas los nombres de los consejeros que desempeñarán las siguientes carteras:

Presidencia y Estado: el conde de Romanones.

Gracia y Justicia: el Sr. Roselló.

Gobernación: D. Amalio Jimeno.

Hacienda: el Sr. Calbetón.

Guerra: General Berenguer.

Marina: el Almirante Chacón.

Instrucción pública: Sr. Salvatella.

Fomento: el marqués de la Cortina.

Abastecimientos: D. Baldemaro Arguente.

Cuatro tarde.

La negativa de Alba a colaborar en el Gobierno.

El conde de Romanones, recibió esta mañana temprano un aviso de Alba.

Decía el Ministro de Hacienda saliente, que en el caso de que el marqués de Alhucemas no figurase personalmente en el Gobierno, él tampoco lo haría.

El conde fué a visitar a ambos, y como el marqués insistiera en no ocupar ninguna cartera, Alba tampoco se avino a ello.

Ambos le ofrecieron su incondicional apoyo parlamentario y el voto de sus amigos.

Gobierno liberal homogéneo

En vista de ello, el Conde de Romanones no dudó más y se decidió a formar gabinete exclusivamente romanonista.

Desde su domicilio, el presidente del Consejo envió aviso telefónico a los nuevos ministros para que fueran a Palacio a las doce y treinta a jurar.

El Conde, hasta última hora en que comunicó telefónicamente el acoplamiento de las carteras, no nos dijo don Alvaro quienes serían los nuevos ministros.

La ceremonia de la jura se celebró en la forma acostumbrada, asistiendo el alto personal de Palacio.

Consejo

Terminado el acto, pasaron los ministros a las habitaciones de las Reinas, cumplimentándolas.

Seguidamente se reunieron en el mismo Palacio breves momentos los ministros, cambiando impresiones.

Conviniere en celebrar Consejo a las seis de la tarde.

El Gobierno a las Cortes

A la salida del Palacio Real, el presidente se detuvo con los periodistas manifestándonos que hasta el martes o miércoles de la semana próxima, no irán a las Cortes.

Agregó que el partido de que es jefe, solo cuenta en el Congreso con cuarenta diputados, y necesita ponerse al habla con las distintas fuerzas parlamentarias para ver el modo de conseguir la más rápida aprobación de la fórmula económica.

SAN FERNANDO

En San Francisco

La Hermandad de Santa Bárbara canónicamente establecida en la parroquia Castrense, celebró en dicho templo en la mañana de hoy, solemne misa cantada en honor de su excelsa titular.

A las diez, dió principio la misa que tuvo lugar en el altar de la Santa, el cual hallábase lujosamente exornado e iluminado con profusión, oficiando el Sr. Cura párroco del Apostadero, D. Eladio Roson, ministrado de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros D. Francisco de P. Cuevas, capellán del Hospital de S. José y D. Salvador González de la Torre, colector de Capellanías.

Con acompañamiento de arme-

AVISO

El vapor «CATALUÑA» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Venezuela-Colombia, el día 8 del próximo mes de Diciembre. Admite carga y pasaje solo de 1.ª y 2.ª clase.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ

OTRO

El vapor «C. de CADIZ» saldrá de este puerto salvo contingencias, en viaje a Fernando Poo, el día 7 de Diciembre próximo. Cádiz 28 Noviembre de 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «SAN CARLOS» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Fernando Poo, el día 22 del corriente mes. Cádiz 4 de Diciembre de 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «ISLA DE PANAY» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Nueva York y Habana, el día 15 del corriente mes. Cádiz 5 de Diciembre de 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

Un que pulsó el Sr. Carrillo, cantaren los señores Constanzo y Ojeda la misa de 6.º tono de Navas. Próximamente a las once terminó el acto, al que concurrieron numerosos Obreros presididos por el Hermano mayor Excmo. Sr. D. Eneas de Irujo, general de Artillería de la Armada, a quien acompañaban los coronales del citado Cuerpo, D. Antonio García Reyes, D. Cándido Montero y D. Manuel de Pando, teniente coronel D. Félix Gasco de las Fajos, comandantes D. Eugenio Pérez Baturones y don Eduardo Ristori Montojo; capitanes D. Hilario Ramos, D. G. Mourante y D. Esteban Calderón y don José Granada, comandante de Infantería de Marina. Mañana a la misma hora, se celebrará una Misa de Requiem por los Hermanos fallecidos.

Natalicio
Ayer dio a luz felicemente un hermoso niño, la joven señora doña Jeséa Sánchez, esposa de nuestro estimado amigo, el capitán de Infantería de Marina, don Juan González Martínez, Ayudante del primer Batallón de este Regimiento. Tanto la madre como el recién nacido gozan de completa salud, lo que celebramos.

Lesionados
En la enfermería del Arsenal fueron hoy asistidos:
Emilio Montes Morales, operario del taller de herrería y martinete, de quemaduras de segundo grado en los párpados superior e inferior, producidos con una rebaba.
— Jaime García Espián, de una herida contusa en el dedo medio derecho, que se produjo con un hierro en el taller de electricidad y torpedos.

Francisco Medina Devis, operario del taller de maquinarias, le fué extraído un cuerpo extraño de la córnea derecha.

Sufragio
En la Iglesia Mayor Parroquial se celebró a las ocho y media de la mañana de hoy solemne misa de requiem con responso, en sufragio por el alma de la distinguida señora doña Trinidad Cumbre, esposa de nuestro particular amigo D. Juan Romero López, capitán de Infantería de Marina, secretario del Sr. Coronel del primer Regimiento.

Ofició la Santa Misa el Presbítero D. José Cordero Piñero, Capellán del Hospital Militar de San Carlos, ministrado por los Sres. Coadjutores D. Manuel Serrano Sánchez y D. Juan Sánchez Rodríguez.

Por los señores Manzanera y Camilla, acompañados en el armonium por el señor Carbonell, se interpretó una misa a canto llano y finalizado el santo sacrificio, cantaron un solemne responso.

Acompañaron al Sr. Romero López, en tan piadoso acto, numerosas familias y buen número de compañeros.

Con tan triste motivo reiteramos a toda la respetable familia doliente el testimonio de nuestra sincera condolencia.

Viajeros
En el mixto expreso marcharon hoy a Madrid, los nuevos alférces de Navío D. Javier Mendisábal y don Juan Navarro.
— Para Ferrol salió en dicho tren el oficial de igual empleo y cuerpo, D. José González Llano.
— Para Madrid salió hoy el oficial del Cuerpo Jurídico de la Armada D. Rafael Alvargonzález.
4-12-1918.

El incendio de anoche
Esta madrugada, poco después de las tres y media, las campanas de la Iglesia Mayor Parroquial pusieron en alarma al vecindario tocando a fuego. En efecto, éste se había producido en la tienda de comestibles «La Nueva Reforma» situada en la calle Colón núm. 6, esquina a la de San Juan de la Cruz.
Fue notado el incendio, por el sereno de la demarcación, Pablo Márquez, quien al pasar a las tres por delante de la referida tienda, observó claridad por entre las aberturas, llamando al dueño don Ramón Gutiérrez, que en unión de otro muchacho dormían en el interior, y que al despertar sobresaltados vieron con terror que estaba ardiendo la tienda.
Dada la voz de alarma acudieron todos los empleados de la Guardia municipal nocturna, prestando los primeros auxilios el cabo Miguel Vázquez y sereno Gordones, en unión de don Rafael Sánchez Montero, primer maquinista de la Armada, don Antonio Barroso y don José Castro, concejales de este Ayuntamiento; don José Reina, teniente de navío y don Rafael Soto, practicante, que tienen sus domicilios en las proximidades del incendiado.
Desde los primeros momentos se personaron en el lugar de la ocurrencia, el alcalde señor Gómez Rodríguez, quien a pesar de encontrarse delicado de salud, se trasladó a pie desde su domicilio, el ingeniero municipal don Juan Carbó, que organizó los trabajos de extinción y el coronel del Regimiento de Infantería de Marina, don Celestino Gallego.
También acudieron numerosos obreros, una sección de marinería de la Comandancia general, al mando del contramaestre señor Belizón, la guardia de prevención de Infantería de Marina al mando del teniente señor Baturones y el señor Juez de Instrucción don Rafael Monzón y escribano señor Pereda, que empezaron a incoar las oportunas diligencias.
El fuego devoró totalmente los enseres y existencias del establecimiento, siendo las pérdidas de bastante importancia.
Poco después de las cinco y media, quedaba extinguido el incendio, retirándose las fuerzas militares menos catorce soldados que quedaron para vigilancia del lugar.
Por disposición del Sr. Ingeniero municipal, terminado el fuego se procesó a desalojar el piso alto de la finca incendiada, por no ofrecer seguridad sus techos.
Las causas del siniestro, supónense debidas a un caso fortuito, bien por alguna punta de cigarro o por otro motivo que escapa al examen.
EL CORRESPONSAL.
6-12-1918.

AGUA DE VILLANA
DEQUERIA INGLESA

AYUNTAMIENTO

Sanidad

Acercos del número de invasiones de Gripe facilitaron ayer en el Ayuntamiento el estado que copiamos:

Existencia de ayer

Distrito de San Antonio	284
> Santa Cruz	140
Hosp. Aislamiento Puntales	4
> > D. Nájera	4
Total	432

Altas

Por curación	9
Por fallecimiento	1
Total	10

Quedan 422

Invasiones

Distrito de San Antonio	33
> Santa Cruz	20
Hospital Aislamiento Puntales	
Total	53
Total hoy	472

Cádiz 5 de Noviembre de 1918.

Desinfecciones de viviendas 27

Idem de prendas en la estufa de desinfección 90

MISCELANEA

Cargos judiciales.—La Audiencia Territorial de Sevilla, anuncia la provisión de los siguientes cargos:
Juez Municipal de Grazalema, don Blas Fuste Fernández.
Fiscal Municipal de San Fernando, don Antonio Meléndez Castañeda.
Arrollado por el tren.—En Jimena y en el kilómetro 186-90 ha sido arrollado un individuo por el tren correo descendente número dos quedando completamente destruido. Identificado el cadáver resultó ser el del obrero Valeriano Marianabas González.
Se cree se trata de un suicidio.
Hospicio.—Han fallecido los asilados, niño José López Cabezón y la anciana D.ª Francisca de P. Betanxos.
Dn paz descansan.
Había ayer 699 asilados.
Robo en la Línea.—Según comunica la guardia civil de La Línea de la Concepción en la noche del día 30 del mes anterior han sustraído de un carro que se hallaba depositado en la Central de Consumo de dicha ciudad varias piezas de géneros, de la propiedad de D. Antonio Merino.
El valor de lo robado asciende a 304.73 pesetas.
Por las diligencias practicadas se han recuperado los objetos robados, deteniéndose como autor del hecho a Fernando Reguera Lopez.
Dicho sugeto es de malos antecedentes.